

**Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de
Tecnologías de Telecomunicación
14 de diciembre de 2023**

Asistentes:

Presidenta	Amparo Herrera Guardado
Coordinadora	María Ángeles Quintela Incera
Responsable de movilidad / Responsable de Prácticas Externas	Oscar Fernández Fernández
Profesor	Ramón Aqüero Calvo
Profesor	Jose Ángel Miguel Díaz
Egresado	Jose Alberto Gutierrez Gutierrez
PAS ETSIIT	Joanna Matías Cruz
Técnico de organización y calidad	Noelia Ruiz González

Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023
2. Análisis asignatura/unidad docente valorada desfavorablemente
3. Propuestas de mejora
4. Aprobación del Informe Final del SGIC del GITTcurso 2022-2023
5. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).
6. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 09.30 h del 14 de diciembre de 2023, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, pero durante la reunión se reciben algunas aportaciones que se incluyen en el informe. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido. Los siguientes temas han sido objeto de especial atención por parte de la Comisión:

- Aumento de los estudiantes de nuevo ingreso, cubriendo el cupo.
- Mejora de todos los indicadores referentes a este curso.
- Aumenta la tasa de abandono referente a los estudiantes de nuevo ingreso en 2010, que se puede calcular este curso. Ese año hubo un descenso importante en el número de estudiantes de nuevo ingreso, por lo un estudiante que abandona representa un mayor porcentaje sobre la totalidad.
- Resultados académicos en general positivos.

- Se analizan comentarios de profesores y estudiantes. Se debate la necesidad de grupos más pequeños para una atención más personalizada y evaluación continua.
- Aumento de la realización de prácticas curriculares por los estudiantes, ampliándolas con prácticas extracurriculares en la misma empresa.
- En programas de movilidad los estudiantes valoran que la oferta de destino no es adecuada, por lo que se está intentando ampliar la oferta de destinos con impartición en inglés.

2. Análisis asignatura/unidad docente valorada desfavorablemente

La comisión decide mantener reuniones con los profesores responsables de las dos asignaturas y con la unidad docente que han obtenido valoraciones inferiores a 2 en al menos dos ítems de la encuesta y más de un 20% de participación, para analizar la situación y poder establecer propuestas de mejora conjuntas. Estas reuniones tendrán lugar en febrero, antes de la planificación docente del próximo curso.

3. Propuestas de mejora.

Se proponen mejoras a la vista de los resultados de los diversos procedimientos del SGIC, que quedan plasmadas en apartado 13 del Informe Final del SGIC GIEIA 2022-2023:

- a) Ampliación de destinos con impartición en lengua inglesa
- b) Informar sobre criterios lingüísticos de destinos
- c) Modificar criterios para solicitud de participación en programas de movilidad
- d) Incentivar la participación de estudiantes en actividades divulgativas de la Escuela
- e) Seguimiento de estudiantes en situación de posible abandono

4. Aprobación del Informe Final del SGIC del GITT curso 2022-2023

Se aprueba el Informe Final del GITT del curso 2022-23 una vez incluidas las modificaciones y propuestas de mejora acordadas durante la reunión.

5. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).

La Comisión de Calidad del título decide que analizará esta información, junto con los resultados en febrero, y los informes facilitados por los responsables de las asignaturas emitidos el curso previo, para decidir la actuación a realizar en cada caso.

6. Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación a las once horas y treinta y cinco minutos, del día catorce de diciembre de dos mil veintitrés.

Vº Bº

Presidenta de la Comisión de Calidad

Secretaria de la Comisión de Calidad

Amparo Herrera Guardado

Noelia Ruiz González